

# **PROTOCOLO INSTITUCIONAL SANITARIO DE EMERGENCIA**

## **Escuela N° 1, José G. Artigas**

### **Colonia - 2021**

- Para el ingreso de los alumnos a la institución se habilitarán dos accesos para evitar aglomeraciones, uno de ellos será por la calle Lavalleja, por donde ingresarán en el turno matutino 1°, 2° y 6° y en el turno vespertino Inicial 5 años, 1° 2° y 6°; mientras que por la entrada de 18 de julio lo harán en el turno matutino 3°, 4° y 5° y el vespertino 3°B y C, 4° y 5°. Para evitar aglomeraciones las puertas de ingreso se habilitarán, en el turno matutino, desde las 07:55 hasta las 08:10 y en el turno vespertino, desde las 12:55 hasta las 13:10hs. Durante ese tiempo los alumnos serán recibidos por docentes, quienes aplicarán el protocolo sanitario previsto (observación del distanciamiento apropiado, colocación de alcohol en gel y control de temperatura).
- Los alumnos se retirarán por la misma puerta que entraron en horarios escalonados:
  - Turno matutino:
    - \* 11:50, 1° y 3° año
    - \* 11:55, 2° y 4° año
    - \* 12:00, 5° y 6° año
  - Turno vespertino:
    - \* 16:50, Inicial 5 años y 3° B y C.
    - \* 16:55, 1° y 4° año
    - \* 17:00, 2°, 5° y 6° año
- Los adultos que acompañen al alumno hasta la escuela no ingresarán a la institución, salvo previa solicitud de entrevista con el docente o el equipo de dirección.
- En ambas entradas habilitadas se colocarán alfombras sanitarias.
- Los docentes usarán máscaras faciales protectoras o tapabocas durante toda la jornada laboral.

- El uso de tapabocas para los alumnos queda a criterio de la familia, siendo obligatorio al ingreso y egreso así como en los espacios comunes dentro de la institución.
- El mobiliario del salón se adecuará a las medidas sanitarias establecidas por el sistema de salud, retirando de los mismos todos aquellos elementos que no sean de uso frecuente.
- Los útiles serán de uso personal, no pudiendo compartirse los mismos.
- Los ambientes serán ventilados en forma constante.
- Los objetos del salón y el mobiliario serán desinfectados con alcohol al 70% cada vez que se considere necesario.
- Cada salón contará con dispensadores de alcohol en gel, alcohol al 70% y jabón líquido.
- Los alumnos se desinfectarán las manos antes y después del recreo y antes de retirarse de la escuela, así como también cada vez que se considere necesario por parte del docente o del alumno.
- En caso de que el alumno presente síntomas tales como fiebre, resfrío, tos, estornudos frecuentes, etc, se procederá a tomarle la temperatura e informar a la familia, así como a aislar a ese niño en un lugar ya establecido. En caso de persistencia de síntomas acordar con la familia la no asistencia al local escolar y la consulta médica correspondiente.
- Si algún alumno padece patologías crónicas cuyos síntomas son similares al Covid-19 (ej: alergias, asma, etc) la familia deberá comunicar por escrito esta situación a la escuela.